

Registro Nacional

193.235

Propiedad intelectual

EL INTERIOR

Correo Argentino
Col. Las HerasTarifa Reducida
Concesión 2437

TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XXI

Pueblo Las Heras, Agosto 24 de 1946

Núm. 1070

Gas y agua potable es el eterno clamor de la población de Las Heras

Desde hace más de tres años nuestra población observa un período letárgico que, por lo acentuado, sobrepasa a toda indulgencia que pudiera crear una situación, diremos, de «facto», ya sea ésta en el orden gubernativo o puramente comunal. Lo cierto es que, con ello, se ha detenido radicalmente el proceso evolutivo que veníamos acumulando con el correr del tiempo lo que ha implicado, sin vuelta de hoja, retroceder el grado de civilidad, logrado con grandes sacrificios por la acción privada, hasta una de las etapas embrionarias.

Las autoridades que, en todos los tiempos, han ocupado cargos en la Comisión de Fomento, sin excepción, nunca, pero nunca han interpretado así lo que es el sentir unánime de la colectividad contribuyente, ni se creyeron en la obligación de ser los verdaderos agentes de trasmisión de las dificultades porque atravesamos, y desvelar a nuestros gobernadores, que son los que nos representan ante los poderes centrales, esta irregular situación en procura de una solución de armonía o de contemplación, y hoy, en que se anuncian hacerse efectivas grandes obras de gobierno y entre ellas algunas para los territorios del sur, se vuelve a reincidir en el ostracismo, como si aquí viviéramos en un paraíso dotado de grandes comodidades no dándose cuenta que con ese proceder obtuso no solo se engañan a las autoridades gubernativas sino que anulan el poverir de este medio.

No es que queramos, con esto, hacer sensual literatura o señalar un capítulo novelesco que trate las deficiencias locales, pues ellas hablan solas de por sí, sin necesidad de que se las mencione «notablemente». Es que buscamos, con ello, una transición a este estado de estancamiento que está resultando una verdadera rémora a las necesidades más apremiantes, no solamente en lo que atañe al orden edilicio, sino también en el colectivo.

El «problema» —si se quiere trascendental para nuestra economía— no es de actualidad precisamente ni fué necesario para recordarlo la insinuación de los vecinos que nos han entrevistado para solicitar nuestra mediación en un asunto que es de pura y exclusiva incumbencia comunal. Sobre esta justificada demanda, venimos bregando desde hace más de una década —en lo que se relaciona al agua y al gas— y citábamos como argumento irrefutable, que las fuentes de producción se hallan en las puertas del pueblo, y una de éstas —como ser el gas— que supliría los inconvenientes de la leña y que implicaría no destruir la flora regional (según lo

Una comisión de vecinos nos ha entrevistado solicitando nuestra intervención en un asunto que solo compete a las autoridades de la Comisión de Fomento Detener al progreso significa retroceder a la era primitiva

afirmara oportunamente un agrónomo de la región), asoma a la superficie del suelo para expandirse por el espacio, a la espera que la acción oficial aporte un poco de interés para su explotación y beneficio.

Con ello no solo se haría obra de bienestar económico —tan necesario— sino que nos colocaríamos al ritmo de los demás estados argentinos que hoy gozan de esas comodidades civilizadas, si es que, a esas necesidades imperiosas para la vida de un pueblo formado, se le puede denominar en tal sentido. Es por esa elemental deducción creemos, —dado que conocemos la noble y patriótica tarea que realiza el actual Gobernador de la Zona Militar, General Armando Raggio, — que ha llegado el momento de interiorizarlo para profundizar este problema, no ya en la búsqueda de los motivos que han originado este estancamiento, que por otra parte de por sí solo saldrán a luz los valores directivos que se sucedieron en las presidencias de esa Comisión de Fomento, sino en la apreciación real para allanar las dificultades que pudieran haber actualmente y dotar a nuestra población de los elementos precisados.

No queremos hacer un análisis económico de la situación en que actualmente está colocado nuestro medio, lo que por otra parte, resultaría imposible dentro de los términos limitados de un artículo periodístico, y aún cuando valdría la pena avocarse a un meditado estudio de esta naturaleza para significar el verdadero nivel económico en que se mantienen sus habitantes; solo nos concretaremos, por hoy, a ser censores —desde el punto moral que debe guiar una prédica constructiva y sana de la prensa que apoya al gobierno en toda obra de bien común— de tales consideraciones a fin de establecer una noción, más o menos, clara, más o menos, exacta del estado paupérrimo de prosperidad en que se halla este pueblo por falta, no solamente de una autoridad que debe, con espíritu de argentinidad, hacer conocer a su gobernador lo que significa —volvemos a repetir— esta rémora, sino también por la falta de visión de su antecesor, General Angel Solari, y para citar un caso concreto, tenemos a nues-

tro favor el hecho del levantamiento de la construcción de los cuarteles que constituía toda una promesa de prosperidad al mismo tiempo el índice que incrementa una población que como la nuestra, a falta de industrias, necesita de esa acción benéfica oficial porque, a fe de la verdad, todo lo que ostenta, hasta la hora presente, es derivado de la acción privada, y con esto, ya se tiene determinado su estado vegetativo, porque hay que tener en cuenta que estos medios patagónicos —al margen de las estadísticas electorales— ya han dejado de ser, desde hace mucho tiempo, un lugar fácil o compensativo para la lucha por la vida, si el gobierno central no aporta su concurso como lo hace con las provincias, a pesar que con todo ello, somos tributarios del erario como los demás, pero sin derechos cívicos lo que equivale sentirnos extranjeros en nuestra propia tierra.

Es necesaria una acción conjunta, tanto por parte de la gobernación de la Zona Militar, como de la prensa y, más aún, de los elementos comprometidos que revelen el malestar y la verdadera situación de este pueblo ante los poderes centrales, para que éstos, en su función administrativa y legislativa, arbitren las medidas que puedan conducir a ver realizadas tan caras aspiraciones.

Hace apenas veinte días tratamos un tema relacionado con la creación de la industria granjera y sus derivados, pero sabíamos que mientras no se arbitren los recursos mencionados ya pueden sonar campanas llamando a misa en un pueblo, cuando éste está compuesto por herejes, que nadie concurrirá a la iglesia.

El gobierno central —con toda seguridad— ignora este estado de cosas dado el poco tiempo que lleva en el poder, y, mañana, si no hay reclamos, tal vez crea que este pueblo se encuentra ubicado en una región privilegiada por la naturaleza —como sucede con Colonia Sarmiento y Lago Buenos Aires— donde las aguas son dulces y abundantes, y por ende, existe toda posibilidad de industrializar lo que produce su rico suelo; pero si esto así ocurriera, no hay que culpar en nada a esas altas autoridades sino a las de menor jerarquía, o a esos go-

bernadores, que por falta de cooperación sana y franca de las personas que ocupan cargos «ad honorem» que le sirven de blason para retener sus posesiones fiscales y sin otras miras que no sean en su provecho porque ni conviven en el lugar sino a varias leguas de distancia de su cometido, es del caso que la vida de los centros urbanos no ha variado fundamentalmente de sus características embrionarias, en cuanto a la densidad demográfica, si bien es ostensible el proceso de civilización alcanzado en cinco o más lustros.

Las leyes de estímulo a la colonización con todas sus libertades y franquicias no han perdido, ni remotamente, los efectos previsores y saludables que la inspiraron. Hoy al contrario, se encuentran vigorizadas; pletórica del brio que supo inyectar el presidente de los argentinos, General Perón; fueron los hombres de gobierno y la escuela de sus colaboradores que hasta perdieron la noción del tiempo en su aplicación oportuna, y por ello, volvemos a repetir, hoy que se encuentra en esas funciones el General Raggio, pueda que este pedazo de suelo patrio (compuesto en su integridad por esforzados trabajadores que no conocen más política que la labor honesta), asuma una definición propia dentro de la actividad que caracteriza a otros pueblos con mayor suerte y con mayor protección, para —ya que no se ha adelantado nada por las razones apuntadas— la obra de tantos años no se derrumbe por los efectos perniciosos de la desidia, de la imprevisión o de un criterio opaco y poco patriótico.

Si se tomaran antecedentes de las campañas realizadas por esta hoja en favor del progreso colectivo, se vería en su espíritu que existe afinidad con la obra que lleva a cabo el gobierno de la Nación, en todos los órdenes administrativos. Lo que se escribió perdura en el archivo como testimonio de una labor honesta. Siempre hemos sostenido que el hombre y la tierra terminan por comprenderse cuando el esfuerzo y la compensación los une. Este elemental aforismo va impregnado de una verdad intangible, y el tocarla se llegaría a la conclusión de que todo lo creado en este pueblo —donde, por razones de una ley anacrónica los ciudadanos nos sentimos convertidos en eunucos— se le debe a la acción privada que ocupa todo el caudal de energía de los que convivimos en él, no a la mentalidad foránea aludida, y no es justo que todo quedara en la nada, si la autoridad gubernamental de hoy no nos presta

JULIAN LOPEZ
MARTILLERO PUBLICO

COLONIA LAS HERAS ZONA MILITAR DE C. RIVADAVIA

FLORENTINO PEREZ
DESPACHANTE DE ADUANA

AGENTE DE: La Flota Mercante del Estado
y de los Transportes Nacionales

Para informes dirigirse a su Oficina Calle E. Ramos Mexia
Puerto Deseado Casilla Correo Núm. 76 Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!
Bañe sus haciendas con
'LITTLE' O 'FISON'
Los antisármicos más acreditados
Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

PIDA
CINZANO
VERMOUTH



HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"
ANEXO BIOGRAFO
de **MAXIMINO RODRIGO**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

La Franco Argentina
Compañía de Seguros

Autorizada por el Excmo. Gobierno Nacional
por Decreto de fecha 7 de Diciembre de 1896

OPERA EN SEGUROS DE:

**Vida. Incendio. Automóviles, Cristales, Marítimas,
Granizo, Accidentes del Trabajo e Individuales.**

Solicite informes: Cangallo 666 - Buenos Aires

—: o en nuestras agencias establecidas en las zonas :—
agrícolas-ganaderas y principales Ciudades de la República

ADELANTO DE FONDOS
—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:
Leopoldo H. Gutierrez
Pico Truncado - F. C. P. D.

Frutería y Almacén
"La Dulce"
— DE —
MANUEL JORGE

Venta permanente de frutas
Comidas a toda hora

Col. Las Heras - F. C. P. D.

VERDE & RAKELA
Concesionarios de los productos de los
Yacimientos Petrolíferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: \$ 0.25 el litro
Kerosene: \$ 0.18 el litro

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F

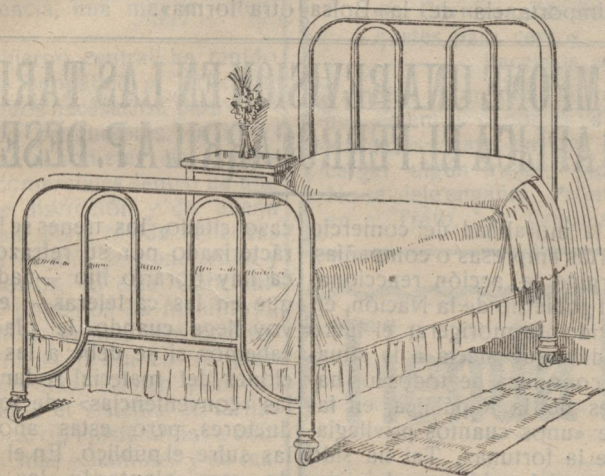
No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio
Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expreso

Colonia Las Heras Teléfono Núm. 25

Mueblería "El Sol"



A pesar de la constante escasez de materiales, nuestra casa acaba de recibir un completo surtido en:

Camas con elástico "IMPERIAL" reforzado de tres hilos, en medidas:

1, 1 1/2, 2 y 2 1/2 plazas

Camas Landini «Sello de Plata» 2 plazas

Colchones de pura lana en 1, 1 1/2 y 2 plazas

Aparadores cocina de 1, 1.20 y 1.40 metros

Cómodas, mesas de comedor extensibles, si-

llas y butacas con asiento de madera liso y

embutido. Juegos de dormitorio y comedor.

—: Cochecitos cunas y sillas de paseo :—



EL SOL

Rodrigo, Rodríguez & Pellón

Col. Las Heras — Teléf. N.º 75 — Territ. Sta. Cruz

su decidido apoyo en las mejoras que solicitamos.

Nunca pretendimos hacernos cálculos alegres sobre las posibilidades que nos traerían aparejadas los cambios de gobierno, pero la evidencia actual es otra; los niños de ayer hoy son hombres. Mientras ellos han crecido, han mermado nuestras fuerzas y con ellas el risueño optimismo. Sería un raptó de enfermiza sentimentalidad el privar a nuestros hijos el buscar otros horizontes que demanden la necesidad de sus brazos, tal cual lo hemos hecho nosotros, por falta de encontrar trabajo en el lugar donde han nacido. Esto, claro está, no

tendrá la importancia de un éxodo, pero tiene otra, más grave y trascendental: Tras de esos hombres sanos, fuertes y sin vicios, van nuestras esperanzas; el sueño dorado de nuestros esfuerzos, el anhelo de los que hemos hecho, sin alharacas, patria en la Patagonia. Lo que resulta unas miserables migas en el presupuesto nacional es lo que reclamamos para reconstruir sobre los escombros de esta babilonia, algo que signifique un estímulo para nuestros hijos y atraer a esta fértil y sagrada tierra otras nuevas fuerzas generadoras que, de allende los mares, claman por una tierra de trabajo y de paz.

La bolsa de comercio es un centro regulador de precios y estimaciones, donde todas las transacciones se realizan en forma clara y ajustada a la ley de la oferta y la demanda

(Andi).— Estos tiempos revolucionarios de las normas económicas y sociales, traen por momentos expresiones y posiciones que van dirigidas a veces contra instituciones tradicionales, que han venido rigiendo normas en la vida del progreso nacional,

El público debe ser ilustrado a veces, hasta lo particular del mecanismo de estas instituciones incluídas en el afán de renovación.

Una conversación sostenida entre un redactor de (Andi), sin caracter oficial con el señor Juan Richini, destacado miembro dirigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, da oportunidad de recoger algunos conceptos a fin de vulgarizar las normas que rigen al funcionamiento de instituciones importantes y la función que ejercen en la regulación de los asuntos económicos del país

Declaraciones del señor Juan Richini.— «La Bolsa de Comercio —nos dice el secretario de la Cámara de la Bolsa, Sr. Richini— es un centro regulador de precios y estimaciones, donde todas las transacciones se realizan en forma clara y ajustadas estrictamente a la ley de la oferta y la demanda. Desde las instituciones de más elevada jerarquía como el Banco Central hasta el más humilde ciudadano intervienen o pueden intervenir en las transacciones que se realizan en sus ruedas de operaciones por intermedio de los agentes especialmente habilitadas a tal efecto. La Bolsa subviene a su sostenimiento con sus entradas corrientes únicamente como ser cuotas de asociados, derechos de cotización, aparte de los mercados que funcionan en su recinto y derechos sobre el registro de los contratos mercantiles realizados por sus socios. Vale decir que la Bolsa no recibe en ningún caso un beneficio directo sobre negocios realizados en su recinto. Las transacciones se realizan en los mercados mediante ofertas de compra o venta efectuada en alta voz y siempre se trata de efectos reales cuya entrega efectiva puede ser exigida por el comprador estando expresamente prohibida toda operación aliatoria conocida como juego

de Bolsa. La especulación que consiste por autonomasia en actuar previendo acontecimientos que se suponen han de producirse en un futuro más o menos inmediato y que lo mismo puede encararse mediante operaciones al contado o a su término no puede considerarse ilícita y ni siquiera nociva; no debe confundirse con el acaparamiento o maniobra destinada a encarecer artificialmente productos, valores o bienes de cualquier índole».

«Podemos citar algunos ejemplos clásicos de especulaciones corrientes que demuestran como ambas partes que intervienen en la transacción pueden tener interés y conveniencia en ello sin que la liquidación respectiva signifique necesariamente un perjuicio para ninguna de ellas y mucho menos para el bien común».

La Ley de la oferta y demanda.— «Una persona que se considera bien informada previo un estudio técnico llega a la conclusión que las acciones de determinada compañía se cotizan en la Bolsa por debajo de su valor y no disponiendo de dinero efectivo para adquirirlas al contado ordena su compra a término depositando los márgenes de garantía necesarios. Al mismo tiempo una entidad financiera que tiene dinero disponible para colocar ordena a su agente comprar acciones disponibles y venderlas a término con una diferencia de precios que le representa un interés sobre su inversión. Tanto una parte como la otra tiene evidente interés en realizar la operación, la ley de oferta y demanda entra en juego y se fija el precio conveniente para ambas partes».

«Otro ejemplo: Un productor sabe que tendrá una cantidad determinada de cierto producto para vender en determinada fecha y quiere asegurarse el precio para no correr contingencia de baja, al mismo tiempo un exportador de ese mismo producto que sabe que dispondrá de bodega para esa fecha y tendrá fácil mercado para su colocación quiere asegurarse el precio para evitar una posible alza. Operando en el mercado a término ambos se asegurarán su transacción y no

CONSULTORIO Y LABORATORIO DENTAL

Dr. Ángel Butti

CIRUJANO DENTISTA

Ex médico del Hospital Durand y de la Asistencia Pública de la Capital

Lázaro Grunbergé

Laboratorio de Prótesis

ATIENDE EN:

PUERTO DESEADO

Puerto Deseado Teléfono 140 Territ. Santa Cruz

RAÚL A. RUIZ

COMISIONES = REPRESENTACIONES

Compra y venta de haciendas LANAR, VACUNA y REPRODUCTORES

Agente del
CREDITO
ARGENTINO
HIPOTECARIO

ANTISARNICOS
Scotland
MARCA REGISTRADA

LAS HERAS
TERRITORIO
SANTA CRUZ

Los Antisárnicos

“YOUNG”

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las casas de comercio o directamente a su representante de P. Deseado

ENRIQUE JAUNSARAS

Hotel “ASTURIAS”

— DE —

Juan Onofre Soto

Grandes comodidades para FAMILIAS Y VIAJEROS

atendido por sus dueños

Se reciben Pensionistas

Atención — Precios Módicos — Higiene

Las Heras — Teléf. N.º. 49

Empresa Luz y Fuerza

— DE —
BERNARDO DELGADO

Stock permanente de aceites

DO-X MOBILOIL - CASTROL

FEDERAL - ESSOLUBE

Gran surtido de Artefactos Eléctricos

Pida a: Teléfono Núm. 95

Colonia Las Heras Territ. Santa Cruz

puede decirse en realidad que especulen sino todo lo contrario».

Especulación y comercio.— «Podríamos citar ininidad de casos distintos para demostrar que en la generalidad de los casos que comunmente se llama especulación y se mira como acto ilícito es en realidad la única forma en que normalmente se puede comerciar. Finalmente, don de la importancia de la Bolsa

es manifiesta e incuestionable es el de la colocación de emisiones de fondos públicos y su posterior negociación y distribución entre los inversores. En este sentido la Bolsa de Valores juntamente con el conjunto de instituciones Bancarias es la que facilitan y procura en definitiva la colocación de gran cantidad de fondos públicos que sería materialmente imposible negociar en otra forma».

SE IMPONE UNA REVISION EN LAS TARIFAS QUE APLICA EL FERROCARRIL A P. DESEADO

De la moralidad del comercio de ciertas empresas o compañías, ha surgido la acción reaccionaria del gobierno de la Nación, en el sentido de morigerar el lucro desmedido que afecta a la situación económica de todos los habitantes de la República, en favor de «unos cuantos privilegiados de la fortuna». Tal ha sido la mente del gobierno al iniciar la campaña de los 60 días contra la longevidad del agio que atentaba al bienestar de la clase humilde, es decir de los más, que componen esta gran nación. Pero, también, creemos que en ese plan debemos estar comprendido los habitantes de estas latitudes australes y que por ese motivo, los beneficios se deben hacer extensivos hasta en los lugares más lejanos de la Patagonia, para sentirnos todos hijos y no entenaos de esa contienda que, con tanto patriotismo, se ha venido ejerciendo dentro del complejo que forman los engranajes de la administración pública.

Pero el gobierno, tan bien inspirado como se halla para encauzar la moralidad comercial en las cosas, o casos, que están a su alcance, no debe olvidar lo que a él le concierne para que la medida sea de efecto moral saludable. De otra suerte, se vería confirmado, una vez más, el conocido refrán de: «la paja en el ojo ajeno», y con esto queremos referirnos a la necesidad de hacer una revisión general en las tarifas que rigen para el servicio de cargas y pasajeros que presta el Ferrocarril a Puerto Deseado.

Estimamos que, para gozar de los beneficios precitados, es necesario que la Dirección de los Ferrocarriles del Estado reforme sus tarifas en el sentido que reúna mayor concordancia con los intereses que la empresa está llamada a servir, para definir los propósitos que consultan las líneas de fomento, y, en la justicia que esta solicitud involucra, se tenga en cuenta que el combustible que consume sus máquinas de arrastre, es de producción nacional y por ende más barata.

No es de hoy, sino desde hace muchos años, que esta empresa de fomento, ha hecho siempre oído de mercader a las solicitudes que se le formularan, ya sea para mejorar el servicio de pasajeros o para rebajar las tarifas de transporte de cargas en vigor. Al contrario; en el primer

caso citado, los trenes se han caracterizado por su retraso, nunca hay horario fijo —nada más que en las carteleras—; el convoy llega cuando le place. No sabemos si se debe a las condiciones del material rodante o a las «conveniencias» de los conductores, pero estas anomalías las sufre el público. En el segundo caso planteado, las tarifas han ido en continuo aumento, y hay casos injustificados, como son los cobros por —antojadiza— estadía de cargas en vagones, y aún se sigue perseverando sobre este estado anormal de cosas que podría —si se quiere— justificarse en el caso de una empresa constituida por capitales particulares, pero nunca por los dineros del Estado.

No es posible que esta línea de fomento pueda rendir beneficios al lado de otras que le asisten infinitos motivos para que así sea y en cambio sus balances, tal vez, acusen pérdidas. Si aquí, donde el movimiento de pasajeros es insignificante y el de carga es muy relativo, contribuye a un margen ganancial, es fácil concebir que el sistema de tarifas se lo hace derivar de las exigencias financieras de la empresa, lo que vendría a constituir un simple negocio, desnaturalizándose así el principio de gobierno que creó la implantación de ese medio de transporte en esta zona.

Es muy honrosa para la administración del ferrocarril el estado progresivo de prosperidad en que se desenvuelve; no hay duda que sus intereses están bien manejados y que en todos los aspectos se evidencia una constante preocupación de la cabeza directriz, bien secundada, pero no es menos cierto que los resultados financieros a que ha arribado, lo que es a base de un régimen tarifario injusto que solo consulta la faz comercial de la empresa. Bien que esa situación abonara a cualquier empresa particular que no tiene porque contemplar más cosas que las de sus conveniencias, pero no en el caso presente en que el Estado parece subordinar los beneficios que ofrece el ferrocarril en estos lugares de colonización, a factores menos positivos como serían los de la compensación de los servicios que presta.

No es ciertamente signo de mala administración el déficit que pudiera señalar la empresa co-

locada como debiera estar en términos más conciliables con las necesidades de la región, pues sus importantes beneficios se traducen en el progreso general que emerge de su poderosa acción y estas características se hallan comprobadas en toda la zona de influencia del riel, donde la tierra se ha subdividido como en ninguna parte del territorio y la población señala, como lógica consecuencia, una mayor intensidad.

El gobierno central ha tenido un gesto simpático al procurar los recaudos necesarios, para obligar a los productores o intermediarios a someter sus aspiraciones comerciales dentro de una pauta de discreción y de buena moralidad, pero olvida las cosas que a sí mismo le conciernen y que nosotros, en esta oportunidad, las ponemos de manifiesto; las mismas razones que motivaron su intervención en el plan de los 60 días, asisten para que se verifique el sistema de tarifas del ferrocarril, ajustándolas a condiciones más equánimes y de mayor concordancia con la demanda de nuestras necesidades. Vale la pena que se tenga muy presente este pequeño problema, pero que pesa sin embargo en el encarecimiento de la vida.

EL EJEMPLO DE UNA VIDA

Acaba de recordarse en el territorio argentino el aniversario de la muerte del General Don José de San Martín. Los hombres de acción o de pensamiento que, como el Santo de la Espada, realizaron grandes cosas, son almas apasionadas que elevan sus pasiones a la potencia del genio y las convierten en fuerzas para obrar sobre los acontecimientos, dirigirlos o servirlos. Ellos marcan las pulsaciones intensas de una época, de las que se deduce una ley positiva, reveladora de las leyes morales en actividad, y de percusión de las ideas circulantes en la corriente humana. Manifestaciones de una vida múltiple y de una potencia individual, condensadores o generadores del movimiento fecundo, obran sobre su tiempo como una acción eficiente o se lanzan en las corrientes permanentes, y de este modo su influencia se prolonga en los venideros como hecho durable o como pensamiento trascendental.

He aquí, en pocas líneas, un retrato del más grande héroe militar de nuestro país y de las proyecciones de su figura. Bartolomé Mitre —que es quien lo describe así en su «Historia de San Martín y la emancipación sudamericana»— alcanzó a ver, como patriota y como militar, toda la trascendencia de la obra sanmartiniana y, lo que es más importante aún, como la misma serviría de lección permanente a todas las generaciones de argentinos y también de americanos de quienes, al decir del patriota cubano José Martí, «San Martín es padre de sus libertades». Del gran Capitán de los Andes podría, indudablemente, hablarse mucho, tan vasta es su persona-

Carpintería Mecánica "ARRIGHI"

DE PEDRO MONTEIS

Trabajos del Ramo en General: Puertas - Ventanas - Estanterías - Mostradores - Mesas - Bancos y toda clase de Muebles. — Carrocerías para Camiones y todo trabajo Rural etc. —

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que como tenemos instalada toda clase de maquinaria, hacemos y siempre tenemos hecho trabajos como ser: Cornizas, Zócalos, Contramarcos, Tapajuntas, Piquetes para cercos, si no hubiera en existencia los —: hacemos con la mayor prontitud. —

También ponemos en conocimiento del público en general que tenemos depósito de ATAUD de todo tamaño y precio. Hacemos Ataud en tres horas. **Sr. Cliente!** Si tiene que encarar algún trabajo pídanos presupuesto que le vendrá. No se deje engañar. Prontitud - Esmero en el Trabajo y seriedad en el Trato. — Colonia Las Heras. — Teléfono Núm. 97

LIBRERÍA Y CIGARRERÍA

«POCHITA»

— REVISTAS —

Señor comerciante:

Antes de hacer su pedido de almanaques o artículos de propaganda, consulte precios en esta casa, en la seguridad de reportarle en el costo una ganancia que lo favorecerá. Contamos con un gran surtido de muestras, que están a su disposición.

lidad y su obra. Pero sería una tarea ardua y fuera de lugar. Al recordarse un nuevo aniversario de su muerte, acaecida el 17 de agosto de 1850, en el ostracismo voluntario en que se había asumido, conviene destacar más que nada el ejemplo de su vida desinteresada en la que, al decir de Mitre, sólo cabía el pensamiento de la libertad y la independencia de su patria y de los pueblos americanos. Cuando se le reprochaba que no marchara sobre Lima, al momento, San Martín contestó que, pudiendo hacerlo no lo hacía por ser inconveniente. Y agregaba: «No busco gloria militar, no ambiciono el título de Conquistador del Perú; quiero solamente librarlo de la opresión». Y tan no buscaba gloria, que rehusó en Lima, como en Chile y en Buenos Aires, los honores que el pueblo se aprestaba a tributarle en reconocimiento de sus victorias.

En una época convulsionada, contagiada de las fastuosidades dinásticas y campo propicio para el ambicioso y el audaz, no era poco mérito el rechazar todo eso en holocausto del ideal de la libertad. San Martín no vaciló en hacerlo, como no vaciló tampoco —teniendo sobrados derechos para finalizar la gran empresa— en retirarse de la escena «para no entorpecer la obra de la emancipación americana», como lo expresa en su carta a Bolívar después de la entrevista de Guayaquil. Y en un postrer gesto de ese ejemplar desinterés por su persona, habla así a los peruanos en su manifiesto de despedida.

«Presencé la declaración de los Estados de Chile y el Perú: existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el imperio de los Incas, y he dejado de ser un hombre público; he aquí recompensados con usura diez años de revolución y de guerra. Mis promesas para con los pueblos en que he hecho guerra están cumplidas: hacer la independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos. Por otra parte, yo estoy aburrido de oír decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo, siempre estaré dispuesto a hacer el último sacrificio por la libertad del país, pero en clase de simple particular y no más».

Así era San Martín, desinteresado hasta en el desprendimiento y siempre dispuesto a defender lo que para él constituye el

Tienda EL 'CEDRO'

La Tienda «EL CEDRO» ha recibido las últimas novedades. Trajes sastre para señoras en colores lisos y a cuadros. Vestidos para señoras y niñas de pura lana, modelos exclusivos, y ropa para bebé. Tapados para señoras y niñas. Ropa de cuero y de lana para hombres y todo lo que Vd. necesite lo encontrará en Tienda «El Cedro» y a precios de fábrica

ATENCION Casa "LA ESPERANZA"

— DE —

ALONSO HNOS.

Beneficiará a todo comprador ahora en pleno invierno, con un **10 0/0** de descuento sobre el costo, y un **10 0/0** sobre las ganancias, en los siguientes artículos: Sobretrajes para hombres y niños. Tapados para señoras y niñas. Guantes y Calzado de abrigo para ambos sexos. Boas de abrigo. Ropa de cuero hombre y niño, Géneros de lana en general. Para informes llame a teléfono N° 18

CASA CHAIN

La campaña pro abaratamiento de la ropa en Las Heras, la está haciendo desde hace días esta Casa en todas sus secciones

Antes de hacer sus compras consulte precios en:

CASA CHAIN

COLONIA LAS HERAS — 0 — Territ. Santa Cruz

Librería y Cigarrería

Acepta Suscripciones de
DIARIOS y REVISTAS

Casa PARRA — Col. Las Heras

todo: la libertad y la independencia de América. Este es el gran ejemplo de su vida, la gran lección que ha dejado a la posteridad, la gloria mayor —al decir de Ricardo Rojas—, excepcional virtud de un guerrero, «de haber sabido vencerse a sí mismo y haber renunciado a los ascensos, los honores y los premios del triunfo en todos los lugares en que venció; de haber domado de tal modo su carne que no tuvo la fruición del mando, ni del dinero, ni de la lujuria, como la tuvieron tantos otros vencedores militares; de haber sabido sobreponerse a la adversidad cuando se eclipsó su estrella, coronando su vida en el destierro, en la soledad y la pobreza, con el caritativo silencio de los más puros maestros espirituales».

NOTAS BREVES

—0—

Mis primavera 1946

Como lo hicéramos conocer en nuestro número anterior, la Comisión «Pro-Colegio María Auxiliadora», se halla entregada a la tarea con el fin de ultimar los detalles en la programación del festival danzante que, con motivo de recordar la entrada de la primavera, organiza el día 21 de Septiembre próximo. Se nos adelanta que a la designada «Mis Primavera 1946», se le otorgará un valioso obsequio y un premio en efectivo de \$ 40.00m/n al mejor vestido. Además, será ornamentada la sala de espectáculos del Cine Teatro Español, donde se realizará la velada anunciada. Proximamente daremos a conocer otros detalles al respecto.

Aniversario del «Boca»

A raíz de cumplir un nuevo aniversario la entidad deportiva del epígrafe, la comisión que preside el hacendado señor José Bares, ha resuelto en su última sesión, organizar varios actos que se llevarán a cabo, hoy a las 22 horas en el salón del Bar «Americano» de don Francisco Cacim; en éstos merece destacarse la reunión danzante, a la que prometió concurrir un selecto número de damas de nuestro ambiente; así mismo se le servirá a la concurrencia un lunch a media noche, habiéndose establecido un módico precio para las entradas a esta reunión social.

La presente nota sirve de invitación para los vecinos simpatizantes y para los socios que no hayan recibido la participación oportunamente.

Inscripción de alumnos a la Escuela Nacional N.º 3

Como ya lo hicéramos saber oportunamente, el lunes próximo dará comienzo la inscripción de alumnos en la escuela nacional de esta localidad, entre las horas hábiles señaladas a tal efecto. Es necesario que los padres

CONSULTORIO DENTAL

Dr. Boris Ivanoff Dimitroff
(DENTISTA)

Radicado en esta localidad

Atiende todos los días hábiles, sin horas prefijadas en su consultorio calle 1.º DE MAYO al lado de la casa del Doctor Amadeo Antonelli.

ANEXO LABORATORIO DENTAL

Colonia Las Heras — —0— — Territorio Santa Cruz

Dr. Asdrúbal R. Crego

MEDICO CIRUJANO

Rayos X — Diatermia — Análisis Clínicos

CONSULTAS: DE 14 A 17 HORAS

Colonia Las Heras - Tel. 3 - R. Mexía esquina F. Ameghino

FOTO

Revelaciones - Copias - Reproducciones

Fotos en Colores - Ampliaciones

Fotografías para Carnet y Documentos

R
A
M
O
S

El tiempo pasa y el recuerdo queda

perpetúe el recuerdo de su bebé en una

FOTO «RAMOS»

FOTOGRAFIAS EN:

Anillos - Medallas - Espejos - Carteras

RETRATOS

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

Avenida Montes de Oca, Nros. 2185 al 2195 - (Barracas) 4283

Oficina Central: Diagonal Norte 760, Teléf. 34 (Defensa) 4625

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

GRANDES TIENDAS

La Favorita

Comodoro Rivadavia - Chubut

El Baratillo

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

Gran LIQUIDACION en

TODAS LAS SECCIONES DE

Tienda Ropería Zapatería Mueblería

de familias, encargados o tutores, inscriban los niños en edad escolar para no caer en las sanciones penales que, para tales casos, tiene establecido la ley de referencia.

Cine Teatro Español

Hoy sábado: Para el que gusta de las emociones, esta sala de espectáculos brinda a su público un film de grandes aventuras, que lleva por título «ESCLAVOS A BORDO»,

con los verdaderos colosos del cine: Wallace Beery, Warner Baxter, Mickey Rooney, y G. Sanders.

— Domingo: «Los Dragones Negros», con Bela Lugosi, L. Atwill y Cecil Hughes

— Martes Sensacional estreno «Loco por Ellas» con la gran pareja Judy Garland, los favoritos de los públicos en una producción, todo dinamismo, alegría y sensación, donde el amor brota como viruela.

Viajeros

De Puerto Deseado, y para su establecimiento de campo, el señor José Iglesias y familia.

— En ésta, el señor Salustiano Yerio e hijos.

— Para su estancia, el señor Constantino Fernández y familia.

— De la capital federal, el señor Balbino Bardón.

— Procedente de la campaña el señor Aristóbulo Yerio.

— Para Koluel Kayke, el señor David Bain y familia.

— Para Lago Buenos Aires, el señor Pedro Hernández.

— Para la estancia «La Juanita» el señor Pedro Alvarez.

En todo el país será celebrada la «Semana del Mar»

Realizó su habitual sesión mensual el Directorio de la Liga Naval Argentina, bajo la presidencia de su titular el señor Vice Almirante D. Francisco Stewart.

Aprobó el ingreso de nuevos socios y resolvió felicitar al Yacht Club La Plata, por su contribución y agradecerle su colaboración que ofrece. También dispuso establecer una Delegación en la Capital de la provincia de Buenos Aires y crear los cursos de navegación que comenzarán a dictarse tan pronto como se obtenga un local apropiado.

Dióse lectura de una nota presentada por la Sección Argentina del Instituto Sud-Americano del Petróleo solicitando la colaboración y participación de la Liga Naval Argentina en el Primer Congreso Sud-Americano que se realizará en Lima (Peru), el año próximo. Con tal motivo se resolvió dar amplia difusión a lo expuesto e invitar a los asociados que lo deseen, a colaborar en la labor de referencia.

Resolvió así mismo el H. Directorio que la próxima asamblea General se realice el día 7 de septiembre próximo, a la hora 17, y dió entrada a una lista denominada Azul, presentada por un núcleo de socios de acuerdo al art. 84 de los Estatutos, la que tuvo entrada en Secretaría el día 30 de junio último.

El Presidente de la Comisión «Semana del Mar», Capitán de Navío D. Alberto Gallegos Luque, informó acerca de la organización de la misma, anticipando diversos aspectos de los actos a realizarse en todo el país.

Se aceptó patrocinar un concurso fotográfico sobre motivos del Puerto de la capital, propuesto por el Foto Club Argentino.

Se resolvió dirigir una nota de felicitación al senador Dr. Alejandro Mathus Hoyos, por el proyecto que sobre Pesca y Caza Marítimas ha presentado a la H. Cámara que forma parte el citado legislador.

Hotel y Bar "NOVIL"
 — DE —
V. ZURLIS

Comodidades para familias y viajeros. Recientemente reformado. Atendido por su dueño. Precios módicos. Cocina esmerada.

Las Heras — Santa Cruz

INVIERNO

YA COMENZARON LOS FRIOS Y POR LO TANTO HAY QUE PROVEERSE DE ROPA DE ABRIGO.- ACABAMOS DE RECIBIR UN VARIADO Y NOVEDOSO SURTIDO:

Para Señoras y Niñas

Tapados de última moda. Vestidos y trajes. Chalecos y Sweater. Calzado de abrigo.

Para Hombres y Niños

Sobretodos. Trajes, Camperas, Pullowers de lana.— Botas y Calzado de abrigo

Todo a precios de verdadera ocasión

"La Patagonia"

Resultado de una colecta
 Ha llegado a nuestra mesa de trabajo una nota que lleva el número 588 de la Comisión de Fomento, por la cual, el señor José Méndia (h), secretario tesorero de dicha repartición, nos solicita hágamos conocer al público el resultado de lo recaudado como así la nómina de las personas que han contribuido en la colecta realizada, oportunamente, en favor de los países devastados por la reciente guerra. La nómina es la siguiente:
 Comisión de Fomento \$ 100.
 Miguel Rodríguez Romero 5.
 Antonia R. de R. Melero 66.90.
 Juan M. Soneira 50. Julián Rodríguez 30. Bernardo Delgado 10.
 Genaro Gayoso 1. David y B. Groshaus 20. Roque Mossuto y Cía. 10. Antonio Chain 20. Manuel Jorge 5. Jalil Corball 10.
 Arsenio Manteca 3. Freddie J. Brown (h) 5. Enrique Muller 10.
 Juan Parra 5. Erminio Tucci 5.
 Indalecio Muruzabal 20. Yousef Kerbage 10. Francisco Pascalic 2.
 Francisco Cacim 5. Rosa Blanca Rafasquino 5. Verde y Rakea 10. Alonso Hermanos 5. Acenino Fernández 10. Esteban Marinovic 25. Guillermo Harns 20.
 Haydée y Celia Díaz 2. José M. Botana 1. Club Deportivo «Boca Juniors, producido festival 15-6-46 \$ 63. Lucio Taulés 10. Sociedad de Beneficencia de Las Heras 300. José Manuel Cabrera 10. Silverio Llamazares 5. Estancia «Las Mesetas» S. A. 100. José Méndia 50. Asociación Rural de Las Heras 50. Constantino Fernández 50. Juan Campano 20. Suc. Juan B. Parolín 25. Luis Parolín 25. Juan Blanco Lenin 25. Domingo Llanos 50. Gabriel Pedro Méndez 20. Salustiano Perio 30. Club Deportivo «Las Heras» 50. Producido por el festival realizado 2-5-46 por el Club Deportivo «Las Heras» 135.50. Suc. Arturo Lehmann 80. Guillermo Maurer 70. Juan Ludden 50. Uriarte y Etchepare 50. James Scott 50. David Groshaus 25. Marcelino Arrese 10. Manuel Frommel 10. Luis Parolín 10. Clemente Deogracias 10. Francisco Aspilche 15. José Navarta Segovia 15. Faustino Fernández 10. Bernardo Delgado 10. Paulino Grandoso 10. José R. Quilodrán 10. Raimundo Ramirez 10. Alfre-

do Arrese 5. Juan Arrese 5. Raimundo Lete 5. Miguel Ochotorena 5. Juan Labandibar 5. Juan Fernández 5. Estanislao Prado 5. Pedro Monteis 5. Ramón Fuego 5. Inocencio Fuego 5. Vicente Ríos 5. Francisco Navarro 5. Ireneo J. Lima 3. Sergio Soria 5. Moises Atala 5. José Asensio 5. Nemesio Ibarbia 5. Primo Giavacchini 5. Pedro Petkoff 5. José Luis Garriga 5. José Garriga 5. Miguel Nache 5.
 Total dos mil ciento dos pesos con cuarenta centavos m/n.
Es muy alto el precio del maíz para alimentar aves.
 (ANDI).— En una entrevista realizada entre un redactor de ANDI y el señor Carlos Giberti, conocido comerciante en cereales, especialmente en productos alimenticios para las aves, con respecto al alto costo alcanzado por esos renglones y a la entrevista que los criadores de aves, conejos y abejas mantuvieron con el

Ministerio de Agricultura a causa de las alzas aludidas y para explicarles que el fenómeno les obliga a limitar su producción o bien a deshacer sus planteles, nuestro entrevistado manifestó que el crecimiento de los precios, débese en particular al exceso de permisos de exportación de granos que se bienen otorgando.
 —« Si bien el ministro declaró —agregó el Sr. Giberti— que el problema estaba a resolverse admitiéndose como compensación el alza de los huevos, que han hecho llegar dicho producto a \$ 3.00 la docena. No creo que haya soluciones —prosiguió el Sr. Giberti— a menos que el grano baje de precio. Antes —añadió— por treinta pesos era posible adquirir cuatrocientos kilogramos de maíz, cantidad aquella que ahora alcanza para comprar solo 100 kilogramos. Por otra parte —añadió nuestro entrevistado— debe tenerse en cuenta que los criadores y gallineros, no

pueden omitir un alimento eficaz y rendidor, como son los granos, ni emplear desperdicios, para dar de comer a sus planeles o productos».
 Finalmente, el Sr. Giberti declaró:
 — « Fijar una subvención a los productores, como se sugiriera, sería una medida impracticable, si se considera el nivel o la importancia diversa de los que habrían de demandarla. Cabe dejar constancia —por ser rigurosamente oportuno destacarlo— que el gobierno nos ha pedido la entrega de una planilla que consigne el costo de esta clase de alimentos, desde 12 meses anteriores a esta fecha. Se tiene por sobre entendido, que este informe que se propicia será útil a un estudio oficial de la situación planteada, como así también eficaz en la nivelación de precios anhelados, tengo la seguridad que la inflación será detenida cuando se limite la exportación excesiva de granos — que como queda dicho— a mi entender es la causa fundamental —ley de la oferta y la demanda— que decreta el problema con sus efectos».
 —«Además —terminó diciendo el señor Giberti— estima que quien pueda mantenerse en sus negocios en medio al trance anormal que cursamos, podrá trabajar luego comodamente, sin desahogos especialmente para cuando volvamos a los precios aceptables, que creemos poder comprobar a la hora de las soluciones oficiales prometidas a este problema.»
Un millón de afiliados tendrá la C. G. T.
 La Confederación General del Trabajo tendrá un millón de hombres en sus filas a fin del corriente año. Se llegará a totalizar esa cantidad de afiliados si se termina el trámite de ingresar a la Confederación numerosas organizaciones que actualmente están al margen de esa central obrera.

Dr. Amadeo Antonelli
MEDICO - CIRUJANO
Análisis en General
 Horas de consultas de 15 a 17 horas
 Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO
CARLOS M. GALINA
 ABOGADO
 C. RIVADAVIA SAN MARTIN 241 C. CORREO 128
RIO GALLEGOS TRELEW

Muchacho: 12 a 14 años, tenga afición Radio, Electricidad, Bobinados; necesita Taller Eléctro Técnico: (Frente al Bar Americano) --Col. Las Heras

EL INTERIOR

PERIODICO INFORMATIVO



Haciendo sus trabajos de imprenta en nuestros talleres gráficos obtendrá sensibles economías a la par de una presentación esmerada en la impresión.

Su personal especializado, la clase y calidad de papel usuales en los trabajos, permite asegurar que llenará los requisitos más exigentes solicitados.



TELEFONO Nro. 65

Colonia Las Heras

Territ. Santa Cruz

Caminos & Van Peborgh

(Sociedad de Responsabilidad Limitada)

Capital m\$.n. 1.000.000

CONSIGNATARIOS

Escritorio: 25 de Mayo 252 — Dirección Telegráfica: CAMIVAN — Barraca: Herrera 2412

ANTICIPOS LIBERALES SOBRE LANAS Y CUEROS

Representante en la Zona Deseado:

MANUEL F. BARROS

Entre los organismos que no forman parte de la Confederación figuran la Liga Argentina de Empleados Públicos, ajena al movimiento sindical hasta ahora; la Fraternidad de Maquinistas y Fogoneros, obreros marítimos, Federación Gastronómica, Federación de la Carne, Panaderos, Unión Obrera Provincial de Entre Ríos, etc.

Mercado de Lanas

—0—

Infor. Angel Velaz y Cia.

Las mismas características de la semana anterior predominaron en la presente para los negocios en este textil, lo que equivale a decir que la demanda actuó con relativa libertad.

El monto de las operaciones realizadas estuvo en relación con

las actuales existencias que son moderadas y van disminuyendo paulatinamente.

Prevaleció la buena tendencia para los distintos tipos de lanas originarias de los territorios del sur, en las que se efectuaron ventas de cierta importancia dentro de cotizaciones firmes, especialmente cuando se a tratado de lanas superiores que, como siem-

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Todas las novedades

de la Capital Federal para el atavío de una dama elegante, las brinda como primicia en Las Heras

“ARGENSUD”

Por eso la sección TIENDA de Argensud, es la preferida por nuestras damas elegantes. Visítela periódicamente y también Vd. se convencerá que, para vestir, bien con elegancia y distinción solo puede hacerlo en:

Col. Las Heras

ARGENSUD

LA CASA DE CONFIANZA

Teléf. N.º 2

pre, fueron las más disputadas por la competencia.

En la semana anterior, a causa de los feriados de los días lunes, jueves y sábado, se redujeron las actividades a solo tres días; esta circunstancia, unida al retraimiento que guardaron algunas de las principales casas compradoras, determinó que las operaciones fueran de escasa importancia.

La mayor parte de las ventas concertadas correspondieron a lanas superiores originarias de los territorios de Río Negro, Chubut y Santa Cruz, que se colocaron con relativa liberalidad a precios firmes, en cambio las que no reúnen condiciones sobresalientes siguieron siendo de venta algo dificultosa; estimamos que a medida que vayan disminuyendo las existencias de lanas especiales, va afirmándose la posibilidad de una mejor colocación.

Pocos negocios se hicieron en las lanas enteras y de segundas esquilas, limpias, procedentes de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes y Gobernación de La Pampa, en virtud de que las disponibilidades en venta son reducidas.

Para las de calidad mediocre y para las con semilla, la tendencia fue moderada sin variaciones de precios.

Para las demás clases y procedencias la plaza cierra sin alteraciones que merezcan referencia especial.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES

El más completo surtido recientemente recibido y de segura germinación por que son

FRESCAS

Herramientas y accesorios para jardines y quintas
(Reserve con tiempo su pedido)

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 61 — Territ. Santa Cruz

AGENTES
«THE DUNLOP»
y Compañía Argentina de Seguros «Providencia»

Indalecio Muruzábal

COMPRAMOS
toda clase de frutos
del país pagando los mejores precios de plaza

Presenta invariablemente todas las semanas en su

SECCION TIENDA

un renglón a precio de verdadera propaganda

Visítenos y encontrará en cada semana una OFERTA

— muy ventajosa — — —

GRANDES Y CURIOSAS NOVEDADES